

IV PLAN ESTRATÉGICO 2024-2026

Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón

INTRODUCCIÓN

PROCESO DE ELABORACIÓN

El presente Plan, se ha elaborado durante el año 2023, con el objetivo de contar con una herramienta de planificación sencilla que nos permita caminar hacia la Misión y Visión de Cáritas. Nos encontramos en el IV Plan de la entidad, el primero data de 2008 y en esta ocasión, se optado por un doumento marco, sencillo y lo más participado posible. Para ello, se ha contado con una amplia implicación de agentes y participantes de Cáritas en cada una de las fases del proceso de elaboración que se describen a continuación:

FASE I: RECOGIDA DE APORTACIONES enero-julio

En cada equipo de trabajo, bien de Cáritas Parroquial, Interparroquial o Diocesano, se ha propuesto un trabajo de reflexión conjunta sobre el documento la Cáritas del S.XXI de Cáritas Española, en el que se presenta un análisis de la realidad que se ha ido matizando y aterrizando a nuestra diócesis.

En el caso del personal laboral, se ha realizado una jornada de trabajo específica en el colegio Mater Dei. En el caso de las personas que acompañamos, se ha creado un grupo motor integrado por los mismos participantes y técnicos acompañantes. En el caso de sacerdotes, se ha animado a la participación por el delegado. En total unas 300 personas han realizado sus aportaciones a través de 36 cáritas Parroquiales, 4 Interparroquiales, Diocesana y el grupo de participantes.

FASE II: CONSENSO septiembre-noviembre

Se ha creado una comisión de trabajo compuesta por diferentes personas de Cáritas en la diócesis, que tuvieron como objetivo analizar todas las aportaciones y preparar la fase de consenso de las prioridades a abordar y que culminó con la celebración de una Asamblea. El 4 de noviembre celebramos la Asamblea de Cáritas, un día de encuentro en el que se pusieron en común todas las aportaciones, y se consensuaron las líneas de trabajo prioritarias para iluminar con nuestra Fe en los próximos años.

FASE III: ELABORACIÓN Y APROBACIÓN en diciembre

Se presenta el borrador del Plan Estratégico en la comisión permanente de 27 de noviembre y el Consejo Diocesano de 18 de diciembre aprueba el texto y envío al Sr. Obispo para su aprobación definitiva.

PLAZO Y ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Tres años es el tiempo planteado para alcanzar los objetivos del Plan, que se deberá actualizar en función de la realidad y el entorno que nos encontremos. Para estar al día en todo momento, se preve revisar y modificar el Plan si fuera necesario en alguno de sus elementos.

Importante detallar que las líneas de actuación reflejadas están orientadas a incidir en los cambios que nos urge incorporar como organización y no tanto en aquellos elementos más permanentes de nuestra misión que quedarán recogidos en las diferentes programaciones anuales.

Al finalizar el periodo se realizará una evaluación final. Además se prevé realizar un seguimiento del Plan y de las respectivas programaciones anuales al finalizar cada año.

PARTICIPACIÓN:

El Plan es fruto de la colaboración de numerosos agentes de Cáritas y de un trabajo de reflexión y análisis de los diferentes espacios donde se ha trabajado. Equipos de Cáritas Parroquiales, de Interparroquiales y de Diocesana han realizado sus aportaciones, más de 300 voces, a las que se han unido por primera vez las personas que acompañamos en Cáritas y que han participado en todo el proceso. Durante todo el año, se han facilitado espacios de encuentro y de contraste, entre ellos se destaca la Asamblea presidida por el Sr. Obispo celebrada el 4 de noviembre en Vila-real, donde se presentaron y consensuaron las líneas principales de acción y se realizó una consulta sobre la Misión, Visión y Valores, con una amplia participación.

ALCANCE Y ESTRUCTURA:

El Plan consta de tres partes, por un lado refleja aspectos identitarios como la Misión y Valores que nos identifican como organización y la Visión, dónde queremos estar cuando finalice el Plan. Por otro lado, el análisis de la realidad y los ejes de acción que se han dividido en cuatro. Cada eje tiene sus objetivos y actuaciones correspondientes.

El Plan va dirigido a Cáritas Diocesana, que se encuentra al servicio de las Cáritas Interparroquiales y Parroquiales.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN:

Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón, como organismo oficial de la Iglesia Católica, tiene la finalidad de transmitir la Buena Noticia del Evangelio a través de la promoción del desarrollo humano integral de todas las personas, especialmente de las excluidas, respetando y trabajando por su dignidad.

VISIÓN:

Como testigos del amor de Dios y de la fraternidad de la comunidad cristiana con todas las personas, trabajamos por un mundo más justo, fraterno y sostenible desde el compromiso con:

- El desarrollo humano integral de las personas empobrecidas y la promoción de una sociedad inclusiva y del Bien Común.
- La denuncia de las causas de la pobreza y exclusión, y la promoción de los derechos humanos.
- La ecología integral, como nuevo paradigma de la justicia, de la intervención social y del cuidado de la Creación.

VALORES:

La CARIDAD, la ESPERANZA y el AMOR son el fundamento de nuestra identidad y servicio, fuentes inspiradoras de nuestros valores:

FRATERNIDAD: Buscamos construir una fraternidad abierta, sin fronteras ni barreras que nos permita reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, del lugar de donde venga o habite y de la cultura y religión que lo configure.

JUSTICIA: Trabajamos por la justicia y la transformación de las estructuras injustas como exigencia del reconocimiento de la dignidad de la persona y de sus derechos.

VERDAD: La búsqueda de la verdad sobre la persona y el mundo a la luz de la fe, fundamento y sentido de nuestro actuar.

PARTICIPACIÓN: Somos una organización que se configura y organiza con la participación de todos los agentes implicados y de los destinatarios de nuestra acción social que trabajamos en equipo favoreciendo la integración de los que formamos Cáritas.

SOLIDARIDAD: Nos caracterizan nuestro sentimiento de unión a las personas que sufren y nuestra convicción de igualdad y justicia.

CENTRADOS EN LA PERSONA: La persona es el centro de nuestra acción. Defendemos su dignidad, reconocemos sus capacidades, impulsamos sus potencialidades y promovemos su integración y desarrollo.

AUSTERIDAD: Desde nuestro estilo de vida, ponemos nuestra voluntad en la utilización ética y coherente de los recursos.

ESPÍRITU DE MEJORA: Desarrollamos nuestra actividad buscando permanentemente mejorar y aplicar ideas innovadoras, al servicio de la persona, la comunidad y la sociedad en su conjunto, adaptando las respuestas a la realidad.

TRANSPARENCIA: Compartimos una cultura institucional basada en la ética y en la apertura de la información y rendición de cuentas hacia todas las personas que se interesan en conocer nuestra labor.

VOCACIÓN DE SERVICIO: desde la llamada de Dios para servir a los demás, especialmente a las personas excluidas y necesitadas, desde la humildad y la gratuidad.

EJES

EJE 1	ATENCIÓN SOCIOCARITATIVA Y PERSONAS ACOMPAÑADAS	Promover el acompañamiento de las personas y familias desde una mirada de derechos, priorizando la intervención social más necesaria en los nuevos escenarios, e incorporando la participación activa de las personas acompañadas en toda nuestra acción.
EJE 2	COMUNIDAD CRISTIANA Y AGENTES	Acompañar a la comunidad cristiana y agentes de la acción socio-caritativa, promoviendo la incorporación de voluntariado y siendo sujetos activos del cuidado de la comunidad.
EJE 3	SOCIEDAD Y DERECHOS HUMANOS	Promover el compromiso de la ciudadanía con el cambio social y la defensa de los Derechos Humanos para construir una sociedad realmente inclusiva.
EJE 4	ORGANIZACIÓN SOSTENIBLE E INNOVADORA	Ser una organización ambiental y económicamente sostenible, innovadora y capaz de adaptarse a las nuevas realidades de nuestra sociedad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE 1	ATENCIÓN SOCIOCARITATIVA Y PERSONAS ACOMPAÑADAS		
1.1	Mejorar el acompañamiento integral de las personas que atendemos en Cáritas en la diócesis.		
1.2	Promover nuevos recursos adaptados a la realidad social actual, que permitan el ejercicio de los derechos humanos.		
1.3	Implementar mecanismos de participación de las personas que acompañamos.		
EJE 2	COMUNIDAD CRISTIANA Y AGENTES		
2.1	Animar la participación de la comunidad cristiana en la acción sociocaritativa		
2.2	Fortalecer la identidad y el espíritu de entrega y servicio a las personas en situación de pobreza y/o exclusión.		
2.3	Incorporar nuevo voluntariado a la acción de Cáritas.		
EJE 3	SOCIEDAD Y DERECHOS HUMANOS		
3.1	Anunciar las realidad social que nos encontramos en Cáritas, desde lo local a lo global		
3.2	Reforzar la acción de sensibilización, comunicación e incidencia política respecto a la realidad de la movilidad humana.		
3.3	Trabajar por la igualdad y dignidad de todas las personas, especialmente para que no se produzcan vulneraciones de los derechos humanos.		
EJE 4	ORGANIZACIÓN SOSTENIBLE E INNOVADORA		
4.1	Aumentar la financiación propia de Cáritas.		
4.2	Mejorar la coordinación interna entre equipos de Cáritas Parroquiales, Interparroquiales y Diocesana.		
4.3	Promover la innovación e implantación de nuevos procedimientos y metodologías de trabajo.		

EJE 1: ATENCIÓN SOCIOCARITATIVA Y PERSONAS ACOMPAÑADAS

N.°	OBJETIVOS	N.°	ACTUACIONES
1.1	Mejorar el acompañamiento integral de las personas que atendemos en Cáritas en la diócesis.	1.1.1	Formar a los agentes en el acompañamiento integral a las personas y transferir buenas prácticas de escucha y acompañamiento en todas las dimensiones de la persona incluyendo el cuidado de la espiritualidad.
		1.1.2	Facilitar la inclusión digital y el acceso a trámites administrativos que permitan que los participantes superen la brecha digital.
		1.1.3.	Impulsar las tarjetas solidarias, de forma que las ayudas destinadas para cubrir necesidades básicas, como la alimentación, sean un medio y no un fin y faciliten el acompañamiento de la personas.
		1.1.4.	Facilitar el acceso a Cáritas de todas las personas que necesitan un apoyo social.
		101	
	 	1.2.1	Reforzar la orientación y la formación para el empleo.
	Promover nuevos recursos adaptados a la realidad social actual, que permitan el ejercicio de los derechos humanos.	1.2.2	Promover la salud mental en el acompañamiento de los participantes de Cáritas e iniciativas orientadas hacia el aislamiento social y la soledad.
1.2		1.2.3	Realizar actuaciones que faciliten el derecho humano a la vivvienda.
		1.2.4	Formación específica en movilidad humana dirigida a los agentes de acogida y acompañamiento, apoyo en los procesos de regularización administrativa y promoción de la interculturalidad.
1.3	Implementar mecanismos de participación de las personas que acompañamos.	1.3.1	Analizar las barreras existentes (estruturales, organizativas, socioculturales) que frenan la participación e identificar posibilidades y espacios más inclusivos.
		1.3.2	Formación a los agentes sobre la participación real y potenciar estructuras y metodologías que faciliten la participación.

EJE 2: COMUNIDAD CRISTIANA Y AGENTES

N.º	OBJETIVOS	N.°	ACTUACIONES
2.1	Animar la participación de la comunidad cristiana en la acción sociocaritativa	2.1.1	Involucrar a los sacerdotes en la tarea de Cáritas, desde la cercanía. a través p.e. de las visitas a los diferentes arcirprestazgos por parte de la dirección
		2.1.2	Generar espacios compartidos que favorezcan el compromiso de la comunidades parroquiales.
		2.1.3	Presentación de actividades, la rendición de cuentas y la comunicación cristiana de bienes como valor que construye una comunidad más justa y fraterna.
	Fortalecer la identidad y el espíritu de entrega y servicio a las personas en situación de pobreza y/o exclusión.	2.2.1	Realizar actividades de formación social y retiros dirigidas a los agentes de Cáritas.
2.2		2.1.2	Generar espacios de encuentro donde compartir experiencias, testimonios dónde se generen vínculos de fraternidad.
		2.1.3	Impulsar una escuela de acompañantes de voluntariado
2.3	Incorporar nuevo voluntariado a la acción - de Cáritas.	2.3.1	Adaptar los itinerarios de voluntariado a los nuevos ritmos, perfiles, y actividades que los agentes actuales demandan.
		2.3.2	Difundir necesidades de voluntariado concretas a la comunidad cristiana.
		2.3.3	Acerarnos a los jóvenes con iniciativas motivadoras y enfocadas para la juventud.

EJE 3: SOCIEDAD Y DERECHOS HUMANOS

N.º	OBJETIVOS	N.°	ACTUACIONES
3.1	Anunciar las realidad social que nos encontramos en Cáritas, desde lo local a lo global	3.1.1	Difundir los informes FOESSA con estrategias diferenciadas al interno y a lo externo, de manera que en lo interno, se potencie el papel de transmisores e influencia en la sociedad.
		3.1.2	Difundir la acción de Cáritas desarrollando estrategias innovadoras de comunicación que permitan un mayor alcance y visibilidad de Cáritas.
		3.1.3	Adaptar los mensajes a los nuevos medios y públicos con el fin de sensibilizar y dar a conocer Cáritas.
3.2	Reforzar la acción de sensibilización, comunicación e incidencia política respecto a la realidad de la movilidad humana.	3.2.1	Conocer la realidad de la migración en situación irregular de Cáritas en la diócesis.
		3.2.2	Sensibilizar y visibilizar esta realidad con vivencias y testimonios cercanos, promocionando la diversidad cultural como riqueza frente al rechazo.
3.3	Trabajar por la igualdad y dignidad de todas las personas, especialmente para que no se produzcan vulneraciones de los derechos humanos.	3.3.1	Avanzar en la detección de vulneración de derechos dirigida a los agentes
		3.3.2	Fomentar el trabajo junto a Cáritas Comunidad Valenciana, y la colaboración con otras entidades y administraciones como la participación en mesas, foros, plataformas,
		3.3.3	Incidir en la problemática de acceso a la vivienda
		3.3.4	Acciones sobre el derecho a la alimentación y otras vulneraciones de derechos

EJE 4: ORGANIZACIÓN SOSTENIBLE E INNOVADORA

N.º	OBJETIVOS	N.º	ACTUACIONES
4.1	Aumentar la financiación privada de Cáritas.	4.1.1	Consolidar la figura del patrocinio de la Casa de Acogida San Pascual-El Pati
		4.1.2	Campañas de donantes periódicos para acciones concretas
		4.1.3	Acciones de transparencia y buen gobierno
		4.1.4	Desarrollar nuevas iniciativas de financiación.
4.2	Mejorar la coordinación interna entre equipos de Cáritas Parroquiales, Interparroquiales y Diocesana	4.2.1	Revisión de los estatutos de Cáritas diocesana para que la estructura facilite la coordinación.
		4.2.2	Reforzar la figura del acompañante del territorio para una comunicación eficaz y eficiente.
		4.2.3	Crear canales de comunicación y coordinación interna alternativa a reuniones.
		4.2.4	Generar Espacios de encuentro y diálogo compartido.
	Promover la innovación e implantación de - nuevos procedimientos y metodologías de trabajo	4.3.1	Crear un equipo de innovación y experiencias transformadoras .
		4.3.2	Acompañar el cambio hacia lo digital en clave de minorar burocracia
		4.3.3	Acciones para el cuidado de la creación